

SOLICITUD DE LICENCIA DE ACOMETIDA PROVISIONAL A SERVICIO, Y RED MUNICIPAL EN SU CASO, DE AGUA POTABLE (para suelo no urbanizable)

Expediente nº:/.....

D./D^a _____, con DNI nº _____, y domicilio en C/ _____, nº _____, tfno.: _____, localidad _____, C.P.: _____, provincia _____, en nombre propio y/o en representación de _____, con DNI/CIF _____, EXPONE:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 220 del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, solicita acometida provisional al servicio, y red municipal en su caso, de agua potable para la ejecución de obras / instalación de actividades consistentes en:

_____, para las que se obtuvo la preceptiva licencia municipal en fecha: / / , con expediente nº: / , con emplazamiento en _____, nº _____ de esta localidad, para el servicio de obra/instalación, y previo pago de los derechos correspondientes.

Que el importe de la acometida desde la red general hasta el lugar donde se pretende establecer el servicio será de mi cuenta y el pago del servicio lo hará por meses vencidos, con arreglo a las tarifas y ordenanzas reguladoras de este Ayuntamiento.

En caso de producirse avería, desde el enganche a la red general hasta el contador, correrá de mi cuenta la reparación y si existiera algún/a beneficiario/a más de agua a partes iguales.

Asimismo, autorizo a los/as empleados/as municipales para inspeccionar la red, contador y demás servicios a cualquier hora del día y todos aquellos días que sean necesarios.

SOLICITA que le sea concedida la licencia de acometida provisional al servicio, y red municipal en su caso, de agua potable, adjuntando a esta solicitud los documentos que al dorso se relacionan (márquense con una X).

Librilla, a _____ de _____ de 201_____
(firma)

SR. ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA (MURCIA)

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en los ficheros REGISTRO DE ENTRADA y SALIDA cuya finalidad es SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA DOCUMENTACION DE ENTRADA Y SALIDA, y LICENCIAS MUNICIPALES, cuya finalidad es GESTIÓN DE TODAS LAS LICENCIAS SOLICITADAS AL AYUNTAMIENTO, y podrán ser cedidos a otros departamentos del Ayuntamiento, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable de los ficheros es el AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA, sito en la Plaza Juan Carlos I, 1, de Librilla (Murcia) dónde el/la interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD

ESPECÍFICOS PARA VIVIENDAS Y ALOJAMIENTOS RESIDENCIALES:

- Licencia de obra, incluidos documentos de pago de tasas e impuestos (fotocopia).
- Licencia de instalación o de actividad además, incluidos igualmente documentos de pago de tasas e impuestos, en el caso de Alojamientos Residenciales, si procede (fotocopia).

ESPECÍFICOS PARA INDUSTRIAS Y ACTIVIDADES:

- Licencia de obra, incluidos documentos de pago de tasas e impuestos (fotocopia) y
- Licencia de instalación, apertura y funcionamiento, incluidos igualmente documentos de pago de tasas e impuestos (fotocopia).

ESPECÍFICOS EN LOS DEMÁS CASOS NO INCLUIDOS ENTRE LOS ANTERIORES:

- Licencia de obra, incluidos documentos de pago de tasas e impuestos (fotocopia).

GENERALES PARA TODOS LOS CASOS ANTERIORES:

- Boletín del Fontanero/a Instalador/a sellado por Industria, si no se aportó con la solicitud de acometida provisional (original).
- Plano de situación.
- Título de propiedad de la edificación de que se trate debidamente registrado y liquidado del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados o contrato de arrendamiento (fotocopia).
- Justificante del alta o último recibo de pago del I.B.I. de naturaleza urbana de la edificación para acreditar la referencia catastral (fotocopia).